



No habiendo otros asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto y la sesión fue levantada a las veintidós horas y veinte minutos, de que certifico.

Juan Sala ~~Don Antonio Leonart~~

~~Secretario Federico Fols~~

~~Don Antonio~~ ~~Don José Darri~~

Daniel Fuentemilla

Juan Vinals

Juan Bonet

Sesión Extraordinaria del día 25 de Agosto de 1965.

En San Jerico de Tarrasa a veinticinco de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco, previa convocatoria al efecto cursada y siendo las veinte horas, se ha reunido en el Salón Capitular de estas Cajas Consistoriales, los señores Concejales que se expresan al margen, a los fines de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sala Arumi, asistidos del Secretario de la Corporación D. Daniel Fuentemilla Huerta y abierto el acto por el Sr. Presidente, se leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a tratar de los asuntos que figuraban en la convocatoria, sobre los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Plan General de Ordenación. ~ Visto el expediente que se tramita para la aprobación del Plan General de Ordenación del término municipal de San Jerico de Tarrasa, redactado por el Arquitecto municipal D. Francisco Ferol Comesa, aprobado inicialmente por esta Corporación en sesión de día veintinueve de Mayo último.

Resultando: Que una vez aprobado inicialmente fue expuesto al público dicho proyecto durante un mes, como previene la vigente Ley del Suelo, durante cuyo plazo fue presentada una reclamación formulada por el propietario D. Eugenio Rome Gumbwald, solicitando que la totalidad de una finca de su propiedad, de unas tres hectáreas cuarenta áreas de superficie, sita en San Jerico, fuera señalada como urbanizable, o sea, lo mismo que lo ha sido el resto de la parcela, por entender que es tierra apta que para aprovechamiento agrícola, que es la clasificación en que dicha parte ha sido incluida.

Resultando: Que el Sr. Arquitecto municipal ha informado, según consta en el expediente, que teniendo en cuenta que lo que se solicita no afecta más que a

Concejales asistentes

- D. Lluís Cruz
- " Juan Bonet
- " Juan Vinals
- " Marcelino Viván
- " José Darri
- " Juan Argenti
- " Antonio Cruz
- " Federico Fols
- " Antonio Subirana

Concejales que han faltado sin excusa

Ninguno.

una pequeña porción de terreno que no altera en su conjunto al carácter del Plan General y que el terreno que se solicita sea señalado como campo urbanizable es apto para ser clasificado como tal.

Considerando: Que la Comisión municipal de Fomento ha emitido informe en sentido favorable a la aprobación del referido proyecto con la modificación solicitada por el reclamante D. Eugenio Roma Grunwald.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la tramitación del asunto se han observado los preceptos que respecto establece la vigente Ley del Suelo, de conformidad con los informes emitidos por el Sr. Arquitecto municipal y la Comisión de Fomento, acuerda por unanimidad.

1º Aprobar provisionalmente el proyecto de Plan General de Ordenación Urbana de San Justo de Fausa en la forma que ha sido redactada y con la modificación solicitada por el reclamante D. Eusebio Roma Grunwald.

2º Que dicho proyecto sea elevado seguidamente a la Comisión Provincial de Urbanismo de la Provincia de Barcelona a los efectos de su aprobación definitiva.

No siendo otro el objeto de la sesión, la Presidencia declaró terminado el acto y la sesión fue levantada a las veinte horas y veinticinco minutos, de que certifico.



Juan Sala Pres. Antonio Leon
 Concejal D. Juan Argenti
 Concejal D. Daniel Fuentevilla
 Concejal D. José Daru
 Concejal D. Juan Bonet
 Concejal D. Marcelino Vira
 Concejal D. Indro Cues

Sesión Ordinaria del día 28 de Agosto de 1965.

Concejales asistentes

D. Indro Cues
 D. Juan Bonet
 D. Marcelino Vira
 D. José Daru
 D. Juan Argenti
 D. Antonio Leon

En San Justo de Fausa a veintiocho de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco, previa convocatoria al efecto cursada y siendo las veinte horas, se han reunido en el Salón Capitular de estas Casas Consistoriales, los Sres. Concejales que se expresan al margen, a los fines de celebrar sesión pública ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sala Presmi, asistidos del Secretario de la Corporación D. Daniel Fuentevilla Huete, y abierto el acto por el Sr. Presidente, se leyó el acto de la sesión anterior que fue aprobada